

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE ARGANZUELA CELEBRADA EL DÍA 10 DE
NOVIEMBRE DE 2015.**

ASISTENTES:

Presidencia:

D^a. Rommy Arce Legua

VOCALES:

**GRUPO MUNICIPAL AHORA
MADRID:**

D^a. Esther Gómez Morante
D^a Julia Cañamero Benítez
D. Jesús Guerra Pérez
D. Jacinto Manuel Navlet
Armenta
D^a Yolanda Vallina Pérez
D. Raúl Morales Rivero
D^a Begoña Martín Cueli
D^a Natalia Navarro Quintian
D. José María Martín Hernández

**GRUPO MUNICIPAL PARTIDO
POPULAR:**

D^a Carmen Castell Díaz
D^a M^a Paz Martín Moreno
D^a Virginia Sanz Rodríguez
D. Miguel Ángel Fernández
Gabriel
D. José Francisco Nieto Heras
D. Ernesto Enfedaque Villagrasa
D^a. Aurora Martín González
D. Jesús Cuadrado Lozano

GRUPO MUNICIPAL

SOCIALISTA:

D. Ángel Alonso Calvo
D^a Marta Marín Gómez
D. Santiago Campos Ruiz
D^a. Ana M^a Nieto Castillo

GRUPO MUNICIPAL

CIUDADANOS:

D. Javier Gámez Sánchez
D. Eugenio Manzano Latorre
D^a M^a Teresa Navarro Otero

ASISTENTES:

D^a M^a Carlota Merchán Mesón
Concejal del Grupo Municipal
Socialista
D. Bosco Labrado Prieto Concejal
del Grupo Municipal Ciudadanos

SECRETARIA

D^a. Paloma Prado Martínez

GERENTE

D. Luis Pérez Rodríguez

En Madrid, siendo las dieciocho horas y seis minutos del día 10 de noviembre de dos mil quince, bajo la presidencia de D^a Rommy Arce Legua, y en el Salón de Actos del Centro Cultural “Casa del Reloj” de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, sito en el P.^o de la Chopera, nº 6, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Buenas tardes, los que están de pie tomen asiento y así podemos empezar, la fotógrafa puede continuar su tarea.

Bienvenidas, estamos hoy inaugurando una nueva legislatura en la Junta de Distrito de Arganzuela y tengo que reconocer que a todas las que estamos aquí, sobre todo a las compañeras y compañeros de Ahora Madrid, nos emociona especialmente este momento. Inauguramos un nuevo tiempo que abre un nuevo ciclo, en el que espero trabajemos todas juntas para sacar adelante el proyecto político que nos ha traído hasta aquí. Como todas vosotras sabéis, estas candidaturas de unidad popular, en las cuales hemos participado y hemos sacado adelante con mucho esfuerzo, son el reflejo del éxito de los movimientos populares y el éxito del trabajo duro y esforzado que se ha hecho en las calles y que es una herencia de todas esas movilizaciones, de ese ciclo de movilizaciones, que abrió el 15-M. Pero como supongo que también sabéis, la victoria electoral no es el final del camino, sino que es el principio de un reto que tenemos por delante y al que espero que todas las que estáis aquí, los vecinos y las vecinas colaboréis estrechamente con nosotros, con este Ayuntamiento del cambio para acabar con esas políticas antisociales que veníamos sufriendo, con esas herencias e inercias de unas dinámicas políticas marcadas por el caciquismo y por esas redes clientelares que se habían instituido como una marca de la casa. Como decía, ganar en lo electoral para dar unas mejores condiciones en la batalla en lo político y en lo social, eso es lo que queremos, eso es lo que empezamos hoy.

Me alegra además que empecemos así, celebrando un pleno lleno de vecinos y de vecinas del Distrito, porque esta Junta de Distrito, al igual que el Ayuntamiento, abre sus puertas a la gente, abre sus puertas a la participación de los vecinos y de las vecinas, porque juntas y desde abajo vamos a construir ese futuro que nos merecemos. Hemos ganado, como decía, para acabar con las políticas neoliberales y para poner en práctica políticas alternativas y eso es lo que vamos a hacer, vamos a trabajar conjuntamente, por supuesto por nuestra parte va a haber siempre diálogo, va a haber siempre una actitud de escucha y vamos a poner en marcha políticas constructivas, vamos a dialogar con todo el mundo, esa es nuestra intención y es lo que creo que debemos hacer.

Como decía este es un gobierno de gente corriente, los vecinos y las vecinas, los vocales vecinos de Ahora Madrid, nosotras mismas hemos llegado aquí después de unos procesos abiertos, de unas primarias, de un proceso de movilización muy fuerte y nos debemos precisamente a todo ese esfuerzo que han hecho nuestros compañeros y compañeras en las calles. Seguimos vinculadas a esa lucha de la que no nos olvidamos, porque seguimos teniendo como digo ese nexo con las plazas y con las calles de donde venimos. Pero creemos, y de eso estamos también convencidas, que este gobierno municipal tiene que abrir los procesos constituyentes que se tienen que poner en marcha a nivel de todo el Estado. Tenemos la confianza de que eso va a ser así y

por eso estamos tan contentas y tan ilusionadas de empezar como decía este nuevo ciclo.

Daros la bienvenida a todas y todos los vecinos que estáis aquí, también a los Grupos Municipales que nos acompañan, a los Concejales que nos han favorecido con su presencia hoy aquí, a Bosco, a Carlota, a Carmen y por supuesto a mi compañera, a Esther Gómez, que está aquí con nosotros también. Iniciamos esta legislatura como decía y después de esta bienvenida le doy la palabra a la Secretaría del Distrito.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Buenas tardes, voy a proceder con el orden del día.

Punto 1.- Dar cuenta del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento por el que se determina la composición de las Juntas Municipales de Distrito

El primer punto es dar cuenta del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento por el que se determina la composición de las Juntas Municipales de Distrito. El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2015, adoptó el siguiente acuerdo:

“Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente y por veinticinco (25) vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los Grupos Políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo, por tanto al Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía tres (3), al Grupo Municipal Socialista cuatro (4), al Grupo Municipal del Partido Popular, nueve (9), y al Grupo Municipal Ahora Madrid, nueve (9). Cada Grupo Político designará un portavoz así como un portavoz adjunto. De otra parte la Alcaldesa designará una Vicepresidenta, entre los Vocales de la Junta Municipal de Distrito, que sean concejales, con la función de sustituir al Presidente.”

Punto 2.- Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldesa de nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Vocales de la Junta Municipal.

La Alcaldesa por Decreto de 13 de junio de 2015, que se publicó en el Boletín Oficial del Ayuntamiento el 15 de junio de 2015, nombró Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela a doña Rommy Arce Legua. Asimismo, por Decreto de 3 de noviembre de 2015 la Alcaldesa ha nombrado, a propuesta de los Grupos Municipales, a la Vicepresidenta y a los vocales que van a formar parte de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela:

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid:

1º Dña. Esther Gómez Morante – Vicepresidenta

- 2º Dña. Julia Cañamero Benítez - Portavoz
- 3º D. Jesús Guerra Pérez – Portavoz Adjunto
- 4º Dña. Natalia Navarro Quintian
- 5º D. José María Martín Hernández
- 6º D. Jacinto Manuel Navlet Armenta
- 7º Dña. Yolanda Vallina Pérez
- 8º D. Raúl Morales Rivero
- 9º Dña. Begoña Martín Cueli

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- 1º Dña. María Paz Martín Moreno -Portavoz
- 2º Dña. Virginia Sanz Rodríguez - Portavoz Adjunta
- 3º Dña. María Carmen Castell Díaz – Vocal Concejala
- 4º D. Miguel Ángel Fernández Gabriel
- 5º Dña. Aurora Martín González
- 6º D. Jesús Cuadrado Lozano
- 7º D. Ernesto Enfedaque Villagrasa
- 8º D. José Francisco Nieto Heras

Del Grupo Municipal Socialista:

- 1º D. Ángel Alonso Calvo- Portavoz
- 2º Dña. Marta Marín Gómez - Portavoz Adjunta
- 3º D. Santiago Campos Ruiz
- 4º Dña. Ana María Nieto Castillo

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

- 1º D. Javier Gámez Sánchez - Portavoz
- 2º D. Eugenio Manzano Latorre- Portavoz Adjunto.
- 3º Dña. María Teresa Navarro Otero

En este punto procede indicar de forma expresa que todos los Vocales Vecinos nombrados han formulado las correspondientes declaraciones, tanto de incompatibilidad como de bienes patrimoniales, para poder tomar posesión de su cargo.

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias, señora Secretaria. Pasaríamos al tercer punto del orden del día.

Punto 3.- Toma de posesión de su cargote los Vocales Vecinos de la Junta Municipal.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Voy a leer la fórmula de juramento o promesa y después individualmente la señora Secretaria irá llamando por orden alfabético, uno por uno, a cada uno

de los Vocales Vecinos y Vecinas, para que juren o prometan. La fórmula es la siguiente: “¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino, Vocal Vecina de la Junta Municipal de Arganzuela con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?”.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Por favor cuando les nombre digan, poniéndose en pie, sí juro o sí prometo. Don Ángel Alonso Calvo.

Don Ángel Alonso Calvo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista. Sí, prometo.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Don Santiago Campos Ruiz.

Don Santiago Campos Ruiz, Vocal Vecino Grupo Municipal Socialista. Sí, prometo.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Doña Julia Cañamero Benítez.

Doña Julia Cañamero Benítez, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid. Sí, prometo por imperativo legal y sin renunciar a mis principios republicanos, antifascistas, anticapitalistas y feministas, defender los intereses de las vecinas y los vecinos del Distrito y hacer todo lo que esté en mi mano para que Arganzuela sea un lugar donde todas podamos vivir libres de violencias machistas y de desigualdad social.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Don Jesús Cuadrado Lozano.

Don Jesús Cuadrado Lozano, Vocal Vecino del Grupo Municipal Partido Popular. Sí, prometo.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Don Ernesto Enfedaque Villagrasa.

Don Ernesto Enfedaque Villagrasa, Vocal Vecino del Grupo Municipal Partido Popular. Sí, juro.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Don Miguel Ángel Fernández Gabriel.

Don Miguel Ángel Fernández Gabriel, Vocal Vecino del Grupo Municipal Partido Popular. Sí, juro.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Don Javier Gámez Sánchez.

Don Javier Gámez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Sí, prometo.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Don Jesús Guerra Pérez.

Don Jesús Guerra Pérez, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid. Si, prometo por imperativo legal, ya que ni yo ni mis progenitores hemos podido participar en el Referéndum de la Constitución de 1978 y sin olvidar mis principios republicanos, para ser fiel altavoz de todas y todos las vecinas y vecinos de Arganzuela.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Don Eugenio Manzano Latorre.

Don Eugenio Manzano Latorre, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Sí, juro.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Doña Marta Marín Gómez.

Doña Marta Marín Gómez, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista. Sí, prometo.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Doña Begoña Martín Cueli.

Doña Begoña Martín Cueli, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid. Si, prometo por imperativo legal y bajo mi condición de feminista y activista social, poner mi labor en esta Junta al servicio de las vecinas y los vecinos de Arganzuela.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Doña Aurora Martín González.

Doña Aurora Martín González, Vocal Vecino del Grupo Municipal Partido Popular. Sí, juro.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Don José María Martín Hernández.

Don José María Martín Hernández, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid. Sí, prometo por imperativo legal, defender los

intereses de las vecinas de Arganzuela y luchar por la mejora de sus condiciones de vida en un entorno sostenible, sin olvidar a los más desfavorecidos, afectados por los recortes y la política capitalista.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Doña María Paz Martín Moreno.

Doña María Paz Martín Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. Sí, juro.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Don Raúl Morales Rivero.

Don Raúl Morales Rivero, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid. Hasta que tengamos una constitución que atienda a las razones de las clases populares y por imperativo legal, yo prometo. Prometo poner la institución al servicio de los vecinos y las vecinas de Arganzuela ya que en ellos reside la soberanía y sobre todo, yo prometo, y que no le quepa la menor duda a ninguna de los presentes, que venceremos porque la historia es nuestra y la hacen los barrios. Viva Arganzuela, viva mi barrio.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Doña María Teresa Navarro Otero.

Doña María Teresa Navarro Otero, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Sí, prometo.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Doña Natalia Navarro Quintian.

Doña Natalia Navarro Quintian, Ahora Madrid. Si, prometo por imperativo legal, y prometo no renunciar a mis principios de solidaridad, igualdad, equidad y justicia social, desarrollando en el barrio la participación e inclusión de todas las vecinas y vecinos y fortaleciendo el tejido social.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Don Jacinto Manuel Navlet Armenta.

Don Jacinto Manuel Navlet Armenta, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid. Si, prometo por imperativo legal y sin renunciar a mis principios republicanos, y prometo así mismo trabajar por el cumplimiento del programa electoral de Ahora Madrid y por el interés de las vecinas y vecinos de Arganzuela, representándolos dignamente, y para que en nuestro distrito podamos vivir libres de violencias y desigualdad social.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Doña Ana María Nieto Castillo.

Doña Ana María Nieto Castillo, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista. Sí, prometo.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Don Francisco José Nieto Heras.

Don Francisco José Nieto Heras, Vocal Vecino del Grupo Municipal Partido Popular. Sí, prometo.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Doña Virginia Sanz Rodríguez.

Doña Virginia Sanz Rodríguez, Vocal Vecino del Grupo Municipal Partido Popular. Sí, juro.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Doña Yolanda Vallina Pérez.

Doña Yolanda Vallina Pérez, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid. Prometo por imperativo legal colaborar con la Concejala en todo lo que sea necesario y acercar las instituciones a todos los vecinos y vecinas.

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela. Seguidamente, tal y como hemos acordado con los portavoces, vamos a dar un turno de palabra de tres minutos a cada uno de ellos empezando por Javier Gámez Sánchez.

Don Javier Gámez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señora Concejala Presidenta, muchas gracias, Grupos municipales del PSOE, Partido Popular, Ahora Madrid, vecinos y vecinas de Arganzuela, buenas tardes a todos. Permítame que las primeras palabras del grupo municipal Ciudadanos en el Distrito de Arganzuela sean de agradecimiento, agradecimiento a los diez mil vecinos y vecinas de Arganzuela que las pasadas elecciones municipales depositaron toda su confianza e ilusión en este partido y que han hecho posible que hoy, en este acto de constitución, seamos tres vocales vecinos de Ciudadanos los que formamos parte por primera vez de este Pleno. Como dijo Nelson Mandela “todo parece imposible hasta que se logra”. Desde Ciudadanos trabajaremos por el bien común, atendiendo a las necesidades, denuncias y propuestas de todos nuestros vecinos y vecinas, sin establecer sesgo ideológico alguno y escuchando a todos los colectivos por igual, con el objetivo de conseguir un distrito mejor.

Este distrito, como saben, tiene importantes carencias en infraestructuras y servicios públicos y muchos de sus vecinos están pasando por situaciones complicadas, incluso me atrevo a decir bastante complicadas. Lamentamos enormemente que en el proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el ejercicio 2016, que ha sido confeccionado por el actual equipo de gobierno, no se hayan dotado mayores partidas presupuestarias a nuestro distrito. Sin lugar a dudas con otras dotaciones y partidas se podría haber abordado y acometido la realización y ejecución de mayores proyectos y programas, que hubieran llevado sin lugar a dudas a que en nuestro distrito se eliminaran, o por lo menos se redujeran, graves problemas dotacionales, lo que redundaría en una mejor calidad de nuestros ciudadanos y ciudadanas.

En este sentido, invitamos a la Concejala Presidenta a que sus decisiones sean adoptadas teniendo en cuenta el interés general y no intereses particulares o ideológicos, buscando en todo momento la colaboración con todos los grupos de la oposición para llegar a los acuerdos que hacen ciudad. Somos conscientes de la limitación de competencias del Distrito, lo que en muchos casos impide contar con planes de actuación estratégicos personalizados y que nuestra labor de oposición estará sesgada, porque muchas de las decisiones no podrán tomarse en el Pleno. Pero en lugar de resignarnos abogamos por dar un nuevo aire democrático a nuestro Distrito, siempre respetando la legalidad y la representación que nos han otorgado nuestros vecinos.

A lo largo de este mandato nuestra labor de oposición será la de controlar la labor del gobierno e impulsar iniciativas permanentemente, promoviendo todos aquellos proyectos que susciten el interés social, económico o cultural para Arganzuela. Partiendo de estas premisas hemos marcado tres pilares en los que basaremos nuestro trabajo: el primero, resaltaremos y potenciaremos la figura del Vocal Vecino. Como todos ustedes saben la figura del vocal vecino ha venido desvirtuándose progresivamente e incluso se ha cuestionado su funcionalidad. La mayoría de nuestros vecinos no conocen su existencia, por lo que nuestro deber y compromiso será devolver el carácter útil y de servicio público, de esta responsabilidad e invitamos a todos los grupos municipales a sumar y a participar en la consecución de este objetivo.

En segundo término, intentaremos que nuestra oposición sea lo más constructiva posible y, dado que no existe una mayoría absoluta por parte de ninguna fuerza política, las negociaciones serán fundamentales para alcanzar acuerdos que permitan sacar adelante proposiciones que beneficien a nuestro Distrito. Han sido muchos meses los que este Distrito no ha tenido ningún tipo de control ni supervisión por parte de todos los grupos de la oposición, es hora de dialogar de promover, de participar, pero sobre todo de escuchar.

Nuestro tercer punto sería el trabajo. Todos estos objetivos no se podrán materializar sin un enorme sacrificio y una alta profesionalidad, porque sí, ahora somos profesionales de la política, cobramos por ello. Desde Ciudadanos tendremos un doble esfuerzo pero lo supliremos, esta carencia con un enorme compromiso, trabajo e ilusión de todos los integrantes de nuestra agrupación...

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela. Perdón, tiene que ir acabando

Don Javier Gamez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía....a los que tengo el placer de saludar, algunos de ellos hoy presentes en este acto. El camino será duro y los esfuerzos que tendremos que realizar serán grandes, pero estamos seguros que si todos trabajamos en la misma dirección alcanzaremos los objetivos marcados y mejoraremos la calidad de vida de los habitantes de nuestro Distrito. No les defraudaremos, muchas gracias

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, don Ángel Alonso Calvo. Por favor, ciñase al tiempo.

Don Ángel Alonso Calvo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista. Buenas tardes, señora Presidenta con su permiso. Nos vamos a ceñir al tiempo, lo que pasa es que tendremos que usar un poquito más de tiempo para hacer las promesas que otros grupos han hecho mientras procedían al juramento.

El Grupo Municipal Socialista junto con nuestra Concejala Carlota Merchan, queremos empezar saludando, como no, a la señora Presidenta, al señor Gerente, a la señora Secretaria y a los compañeros y compañeras de los demás Grupos de esta Junta Municipal. Queremos saludar como no a los funcionarios que nos van a ayudar y nos van a asistir en nuestro trabajo a lo largo de estos cuatro años. Por último, también con su permiso, queríamos saludar a los vecinos, aunque esto no es preceptivo, que nos acompañan hoy y que nos van a acompañar a lo largo de este tiempo, porque ahora ya es posible gracias a que el horario es compatible o conciliable con nuestro trabajo y con nuestras familias.

Comienzo diciendo que debemos felicitarnos por la constitución del Pleno de esta Junta Municipal, a pesar de que lo hagamos con un poco de retraso, pero debemos felicitarnos porque desde aquí y a partir de hoy vamos a trabajar todos para dar voz a las aspiraciones vecinales y para dar solución a sus problemas. Para el Partido Socialista las Juntas Municipales tienen una gran importancia y es nuestro objetivo convertirlas, y lo digo así subrayado, en auténticos Ayuntamientos de los Distritos. Esa tarea la comenzamos cuando el PSOE llegó al gobierno de esta ciudad en el año 1979, siendo Alcalde Tierno Galván, yo tengo el orgullo de haber formado parte como vocal vecino en esa primera Junta Municipal, allá por el año 1981. La verdad es que hemos vuelto atrás y por tanto se hace muy necesario seguir incidiendo tanto en la descentralización como en la participación, para conseguir que una mayor eficiencia y una mayor eficacia en la gestión de las políticas y de los servicios públicos. Nuestro programa electoral, el del PSOE, recoge como una tarea principal dotar a las Juntas Municipales de Distrito de

los medios necesarios para convertirse, en colaboración con los vecinos y los agentes sociales, en los garantes de la ejecución de las políticas públicas, porque las Juntas Municipales son la Administración más cercana, la más próxima y por tanto tiene que ser la más ágil y la más participativa. Antes hemos dicho que hemos ido para atrás porque se han reducido a lo largo de estos años las competencias municipales, se ha reducido el presupuesto y se han eliminado los Consejos Sectoriales de participación en el mejor de los casos. Nos hemos convertido en meros transmisores de las necesidades y de las incidencias a las Áreas superiores del Ayuntamiento. Es nuestra voluntad, la del Grupo Municipal Socialista, aumentar el nivel competencial de los Distritos, aumentar su nivel presupuestario y dotar a las Juntas de los recursos humanos suficientes para llevar a cabo esta importante tarea.

Por todo lo anterior, y por otras muchas razones, tras las elecciones del 25 de mayo nuestro Grupo apoyó el cambio en Madrid, votando a favor de la investidura de Manuela Carmena y aunque no formamos parte del gobierno, si hemos hecho todo lo posible por que ahora gobierne el Ayuntamiento de Madrid "Ahora Madrid". Consecuentemente, y como no somos gobierno, vamos a ser oposición, pero bueno que nadie se asuste, vamos a ser una oposición constructiva, una oposición propositiva, una oposición útil y oposición vigilante, dispuestos siempre a llegar a acuerdos puntuales y concretos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Seremos una oposición dispuesta a dialogar y a acordar cada decisión que afecte a nuestro Distrito, siempre dentro del marco de...

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela. Ángel tienes que ir acabando.

Don Ángel Alonso Calvo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista.
Termino ya, muy brevemente:... dentro del marco de nuestro programa. Nosotros hemos sido siempre un partido de gobierno y un partido de oposición, podemos hacer las dos cosas perfectamente y sabemos. Por tanto, vamos a ser un apoyo crítico pero leal al equipo de gobierno de Ahora Madrid, esperamos, deseamos y confiamos en que la lealtad sea recíproca. Nos encontramos con un reto muy importante, voy a acabar muy rápido, porque después de 26 años tenemos la oportunidad de gobernar de manera distinta, gobernar bien pero de forma distinta. ¿Cómo? Pues con una gestión del Ayuntamiento y de las Juntas de Distrito honesta, transparente, profesional, eficaz, cercana, abierta y participativa, ¡casi ná! como diría un castizo. Tenemos que conseguir una ciudad igualitaria en todos los aspectos y en todos los campos, una ciudad sostenible y equilibrada

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela. Ángel, por favor.

Don Ángel Alonso Calvo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista.
Bueno habíamos quedado señora Presidenta, según las instrucciones...

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela.

Cinco minutos, casi seis minutos,... por favor.

Don Ángel Alonso Calvo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

Bien, termino. Tenemos muchos problemas, tenemos muchas cosas por hacer. Estamos pensando en las cundas, en la colonia Pico del Pañuelo, estamos pensando en el proyecto Mahou-Calderón, estamos pensando en muchas necesidades que tiene nuestro Distrito. Yo sé que cada cual tiene su punto de vista, pero estamos de acuerdo en el problema y los problemas los vamos a compartir todos, vamos a discutir, vamos a hablar entre nosotros y sobre todo con nuestros ciudadanos y con sus organizaciones. Todos juntos vamos a encontrar y vamos a implementar las mejores soluciones para el bien de Arganzuela. Muchas gracias.

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela.

Muchas gracias Ángel. Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular Doña María Paz Martín Moreno.

Doña María Paz Martín Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. Gracias señora Presidenta. En primer lugar, saludar al resto de Portavoces de los otros Grupos Políticos, a los Concejales que hoy nos acompañan y felicitar a los Vocales Vecinos que hoy han tomado posesión de su cargo. Juntos vamos a poder participar de forma privilegiada en la vida de éste Distrito. Quiero también referirme a todos los vecinos y vecinas que hoy nos acompañan y que espero que nos acompañen durante toda la legislatura en los Plenos que ésta Junta celebre, así como en las Comisiones y en los Consejos Territoriales, puesto que forman parte del Distrito y todo lo que aquí tratemos es algo que nos afecta directamente.

Los Concejales de Madrid y los Vocales del Partido Popular en Arganzuela vamos a seguir trabajando duro, con responsabilidad y eficacia, como hemos hecho durante años, por y para todos los vecinos del Distrito, sin olvidarnos de nadie, sobre todo de los más desfavorecidos. El Partido Popular está en la oposición siendo el partido más votado en la ciudad de Madrid, y no por no gobernar vamos a incumplir nuestro compromiso con los ciudadanos. El PP en los años que ha gobernado ha conseguido grandes éxitos para la ciudad, la transformación ha sido enorme, en todo y para bien de todos, prueba de ello ha sido éste Distrito que de zona industrial ha pasado a zona residencial y de servicios, con todo tipo de equipamientos, centros de salud, sociales, colegios, parques, centros culturales, rotacionales, o Madrid Río por citar algunos. Tenderemos la mano a la Concejala en todo lo que beneficie al interés general, pero no aceptaremos que la Junta se utilice con fines partidistas. El Partido Popular ha trabajado y seguirá trabajando para hacer de Madrid una ciudad moderna, abierta, dinámica e integradora. Término pidiendo a todos que hagamos el mayor esfuerzo, con el objetivo de preservar su bienestar, generar prosperidad y, en definitiva, mejorar la calidad de vida de los vecinos de Arganzuela.

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela.

Muchas gracias. Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid Doña Julia Cañamero Benítez.

Doña Julia Cañamero Benítez, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid. Buenas tardes. Para no demorarme en el tiempo, hago extensivos los saludos del compañero Ángel a todos los presentes.

Las y los Vocales Vecinos de Ahora Madrid, queremos empezar esta primera intervención del nuevo ciclo de la Junta de Arganzuela, agradeciendo a todas las personas que han hecho posible que hoy podamos estar aquí. Agradecer a todas esas personas que pusieron su granito de arena durante la campaña y que depositaron su confianza en nosotras y nosotros, consiguiendo un resultado histórico en el Distrito de Arganzuela. También a todas las personas que hicieron posible las primeras primarias, abiertas a toda la ciudadanía, para elegir a los Vocales Vecinos.

Llegamos aquí con una maleta enorme llena de ilusión, propuestas, y ganas de trabajar para transformar un sistema desfasado que dificulta la participación y el empoderamiento ciudadano. Todas y todos los implicados en este proceso venimos de colectivos de estudiantes, de colectivos feministas, del 15M, de la Plataforma de afectados por las Hipotecas, de la Marea Blanca, de la Marea Verde, de espacios vecinales, de centros sociales autogestionados, de indignarnos en soledad y de consolarnos en común. Sabemos lo que significa parar un desahucio, cómo gestionar el sufrimiento y la injusticia de forma colectiva. Venimos de muchos espacios y en todos que hemos sido testigos de la lejanía de esta institución con la ciudadanía, negando cualquier oportunidad de participación y callando las voces críticas, como la del compañero Pedro Higuera, al que agradecemos su gran trabajo en todos estos años.

Por ello, nos dirigimos también a toda la ciudadanía de Arganzuela y muy especialmente a esa mayoría que sigue sufriendo de forma tan injusta esta crisis y los recortes. Las personas que nos hemos embarcado en este proceso sabemos que ahora estamos en un nuevo tiempo en esta ciudad y en Ahora Madrid vamos a defender una participación vecinal activa y responsable. Todas y todos tenemos la responsabilidad de construir y defender el Madrid que nos merecemos con un modelo de gestión y organización cercano y democrático, que tienda hacia la descentralización y a la devolución de más competencias a las Juntas Municipales. Como ya nos anticipó nuestra Concejala Presidenta, Rommy Arce, en encuentros anteriores, vamos a potenciar foros de participación ciudadana y grupos de trabajo para la elaboración de presupuestos participativos, abiertos a todos y todas las vecinas y vecinos del Distrito. Sabemos que es imprescindible tener memoria y por eso nos comprometemos a tener un pie en las instituciones y mil en las calles.

Queremos ofrecer también nuestra colaboración a los equipos técnicos y profesionales del Ayuntamiento, de la Junta de Distrito, a los

que reconocemos su gran labor. De la misma forma, queremos transmitir a todos los Vocales y los Portavoces de todos los Grupos Políticos, aquí presentes, que vamos a trabajar para que el Pleno sea un lugar de colaboración y no de confrontación, y que mediante el encuentro y el debate basado en el respeto, hagamos de nuestro Distrito un lugar digno para vivir y abierto a todo el mundo.

Para finalizar, me gustaría recordar una frase de nuestra Alcaldesa, Manuela Carmena: "Os vamos a seducir con nuestra forma de hacer política". Porque hoy Madrid es la capital del cambio, y queremos que nuestro Distrito, en toda su extensión y con toda su diversidad, sea una pieza clave de ese cambio; ejemplo de buena política, de trabajo y de entendimiento. Muchas gracias.

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias a todos.

Punto 4.-Declaración de la constitución de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Declaro constituida la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos la mayoría absoluta legal de sus miembros. Damos la enhorabuena a todos los vocales, vecinos y vecinas que nos han acompañado. Pasamos al punto 5.

Punto5.-Propuesta sobre el calendario de de sesiones de la Junta Municipal.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. Se somete a debate y votación la siguiente propuesta, formulada por la Concejala Presidenta: La Junta Municipal del Distrito de Arganzuela celebrará sesión ordinaria el segundo miércoles de cada mes, a las 18 horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda, siendo la sede para la celebración de las sesiones, el Salón de Actos del Auditorio de Nuevas Dependencias de la Junta Municipal del Distrito, sito en Paseo de la Chopera, 6.

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela. Decir que hemos ya hablado los Portavoces, por lo que sin más sometemos a votación la propuesta. El Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, don Javier Gómez Sánchez.

Don Javier Gamez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. A favor del calendario.

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias. Por parte del Grupo Municipal Socialista, don Ángel Alonso Calvo.

Don Ángel Alonso Calvo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor de la propuesta del calendario.

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, doña María Paz Martín Moreno.

Doña María Paz Martín Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor de la propuesta.

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela. Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, doña Julia Cañamero Benítez.

Doña Julia Cañamero Benítez, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor de la propuesta.

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias a todos y todas. Muchas gracias, queda aprobado por mayoría, señora Secretaria.

Señora Secretaria del Distrito de Arganzuela. El punto queda aprobado con el voto a favor de los nueve miembros presentes del Grupo Municipal de Ahora Madrid, de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal de Partido Popular, de los 4 miembros presentes del Partido Socialista y de los tres miembros presentes de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Señora Concejala Presidente del Distrito de Arganzuela. Pues Sin haber más puntos que tratar, agradeciendo a todas y todos vuestra asistencia, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cuatro minutos.

La Secretaria de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

Fdo.: Dª Paloma Prado Martínez

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Fdo.: Rommy Arce Legua

